

PARTICULAR

Número 985/15

CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS

A N U N C I O

El Club Deportivo San Marcos de Tiñosillos con C.I.F.: G-05191846, con domicilio a efectos de comunicaciones en Plaza de la Constitución nº 1 de Tiñosillos (Ávila) C.P. 05165, informa a los propietarios de terrenos incluidos dentro del término municipal de Tiñosillos, de la prórroga del coto de caza de la localidad matrícula AV-10580, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV de los "Terrenos de Caza", de la ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León.

Se hace público para conocimiento general y como notificación a los propietarios de parcelas que son desconocidos, se ignora su paradero, o no se ha logrado la comunicación personal sobre la cesión del derecho al aprovechamiento cinegético.

Si algún propietario quisiera formular alguna alegación, deberá hacerlo por escrito, a la dirección que figura en el encabezamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio. En el supuesto de no manifestar su oposición por escrito, serán incluidos en el acotado.

Tiñosillos a 12 de marzo de 2015.

El Presidente del Club Deportivo San Marcos, *Benjamín Carrero González*